

# MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

## ANUARIO DE HISTORIA

---

14 / 2011

---

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA /  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / UNIVERSIDAD DE NAVARRA /  
PAMPLONA / ESPAÑA



Universidad  
de Navarra

---

# MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
PAMPLONA. ESPAÑA / FUNDADA EN 1998  
2011 / VOLUMEN 14 / ISSN: 1139-0107

---

## DIRECTOR / EDITOR

**Francisco Javier Caspistegui**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## SECRETARIA

**Pía d'Ors**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

---

## CONSEJO DE REDACCIÓN / EDITORIAL BOARD

**Martin Aurell**  
UNIVERSIDAD DE POITIERS (FRANCIA)

**Alfredo Floristán Imízcoz**  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (ESPAÑA)

**Raquel García Arancón**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Álvaro Ferrary**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Agustín González Enciso**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Santiago de Pablo**  
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO  
(ESPAÑA)

**Juan Francisco Rodríguez Neila**  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (ESPAÑA)

**Jesús M. Usunáriz**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Mercedes Vázquez de Prada**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

---

## CONSEJO ASESOR Y CIENTÍFICO EDITORIAL ADVISORY BOARD

**Joseba Agirreazkuenaga**  
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO  
(ESPAÑA)

**José Andrés Gallego**  
CSIC, MADRID (ESPAÑA)

**Peter Burke**  
EMMANUEL COLLEGE, CAMBRIDGE  
UNIVERSITY (GRAN BRETAÑA)

**Demetrio Castro**  
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA  
(ESPAÑA)

**Ángel J. Martín Duque**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Ignacio Olábarri**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Javier Paredes**  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (ESPAÑA)

**Fernando del Rey Reguillo**  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
(ESPAÑA)

**Valentín Vázquez de Prada**  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Mercedes Vilanova**  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
(ESPAÑA)

---

**Redacción y Administración**

Memoria y Civilización  
Anuario de Historia  
Departamento de Historia  
Edificio Bibliotecas  
Universidad de Navarra  
31009 Pamplona, Navarra (España)  
T 948425600 Ext. 2385 6 2920  
F 948425637  
fjcaspis@unav.es  
www.unav.es/historia

**Suscripciones**

Pia d'Ors  
piadors@unav.es

**Edita**

Servicio de Publicaciones  
de la Universidad de Navarra, S.A.  
Carretera del Sadar, s/n  
Campus Universitario  
31009 Pamplona (España)  
T 948 425600

**Precios**

Unión Europea  
1 año / 18 €  
Vía aérea 25 \$  
Otros países  
1 año / 18,5 €  
Vía aérea 30 \$

**Diseño y Maquetación**

Ken

**Imprime**

GraphyCems

D.L.: NA 858/1998

**Periodicidad**

Anual

**Tirada**

200

**Tamaño**

170 X 240 mm

Memoria y Civilización es un anuario de historia que desea fomentar el debate científico, que está abierto a las nuevas líneas de investigación, con el objetivo de convertirse en un foro de reflexión teórica, que sirva para el dialogo con otras disciplinas. Un anuario que pretende dar respuesta a las diferentes cuestiones que preocupan al hombre de hoy, contribuyendo a enriquecer su conciencia histórica.

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de la Redacción. El Consejo de Redacción no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores. El Anuario acoge colaboraciones en castellano, inglés y francés.

Para consultar índices de volúmenes anteriores, normas de edición y temas monográficos de los próximos números consulte la página web del Dpto. de Historia de la Universidad de Navarra

[www.unav.es/historia](http://www.unav.es/historia)

<http://dspace.unav.es/dspace/handle/10171/7811>

Los artículos publicados son incluidos en las bases de datos ISOC, Dialnet y EBSCO

# MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA  
2011 / VOLUMEN 14 / ISSN: 1139-0107

---

## ARTÍCULOS

- María del Carmen García Herrero**  
Mocedades diversas: hacia un estudio de la juventud en la  
Baja Edad Media 9-34
- Jean-Claude Farcy**  
Approche historique des jeunesses rurales (France XIX<sup>e</sup> siècle) 35-52
- Sergei Zhuk**  
Popular National Culture and Advertising in the  
Soviet Travel Agencies, 1964-1984 53-77
- Robi Morder**  
Les mouvements étudiants : rapports avec les jeunesses et la société 79-103
- Heather Shore**  
Inventing and Re-Inventing the Juvenile Delinquent in British History 105-132
- Catherine Plum**  
Youth Patriots, Rebels and Conformists in Wartime & Beyond:  
Recent Trends in the History of Youth Nationalism and National  
Identity in the Twentieth Century 133-151

---

## VARIA

- Bianca Premo**  
Quejas ilustradas. Litigios en la historia de España  
e Hispanoamérica (siglo XVIII) 155-173
- Antonio Caridad Salvador**  
Las mujeres durante la primera guerra carlista (1833-1840) 175-199
- Mariola Moncada Durruti**  
El despertar del Neoconfucianismo en China. Impacto en el discurso  
político del Partido Comunista Chino 201-221

---

INFORMES

- Francisco Javier Caspistegui  
La saludable madurez de la historiografía contemporaneista vasca 225-235
- 

RECENSIONES

- Ilsen About y Vincent Denis, *Historia de la identificación de las personas*,  
por **Ana Zabalza Seguí** 239-243

- Tony Judt, *El refugio de la memoria*,  
por **César Rina Simón** 243-247

- María Asenjo González (ed.), *Oligarchy and Patronage in Late  
Medieval Spanish Urban Society*, en *Studies in European Urban History  
(1100-1800)*, por **Javier Ilundain Chamarro** 247-251

- William H. Prescott, *Vida de Carlos V tras su abdicación*  
por **Jesús M. Usunáriz** 251-254

- Mónica Quijada (ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas  
políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*,  
por **Pilar Latasa** 255-259

- José Antonio Rubio Caballero, *La patria imperfecta. Idearios  
regionalistas y nacionalistas en Bretaña (1789-1945)*,  
por **César Rina Simón** 259-263

- Ángel Herrerín López, *Anarquía, dinamita y revolución social.  
Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*,  
por **Francisco Javier Caspistegui** 263-266

- Celia M. Wallhead (ed.), *Writers of the Spanish Civil War.  
The testimony of their auto/biographies*,  
por **Francisco Javier Caspistegui** 266-268

- Antonio Rivera (dir), *Dictadura y desarrollismo.  
El franquismo en Álava*, por **María del Mar Larraza** 269-273

Juan Francisco Fuentes, <i>Adolfo Suárez. Biografía política</i> , por <b>Álvaro Ferrary</b>	273-286
Miquel Duran Pastor y Sebastià Serra, (coords.), <i>Les Illes Balears, un ésser viu. 25 anys d'autogovern (1983-2008)</i> , por <b>Mercedes Vázquez de Prada</b>	286-289

---

AUTORES/CONTRIBUTORS/AUTEURS	293
INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES	297
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN	299
BOLETÍN DE INTERCAMBIO	301

# Las mujeres durante la primera guerra carlista (1833-1840)

*Women during the first carlist war (1833-1840)*

---

**ANTONIO CARIDAD SALVADOR**  
IES Peset Aleixandre (Paterna, Valencia)

RECIBIDO: OCTUBRE DE 2010  
ACEPTADO: SEPTIEMBRE DE 2011

**Resumen:** Las mujeres no permanecieron al margen de la primera guerra carlista, sino que también se vieron afectadas por ella. Muchas de ellas se convirtieron en víctimas de la contienda, al ser expulsadas de sus localidades, maltratadas, violadas, secuestradas o asesinadas, normalmente por los enemigos de su marido o de algún familiar, que combatía en dicho conflicto. Al mismo tiempo, algunas otras participaron de forma activa en la guerra, animando a los soldados, proporcionándoles suministros, ejerciendo de espías o incluso combatiendo. En estos casos la mujer solía tomar partido por el bando en el que tenía a su esposo o a sus familiares, con un papel casi siempre subordinado al del varón.

**Palabras clave:** Mujeres. Carlismo. Guerra. Primera Guerra Carlista. Población civil.

**Abstract:** The women didn't keep out of the first carlist war, but they were also affected by it. Many of them became victims of the struggle, when they were ejected of their towns, maltreated, raped, kidnapped or killed, usually by the enemies of their husbands or relatives, that fought in that conflict. At the same time, other women took an active part in the war, encouraging the soldiers, providing supplies, practising as spies or even fighting. In these cases they used to support the side in which their husbands or relatives were, with a part that almost always was subordinated to the men.

**Keywords:** Women. Carlism. War. First Carlist War. Civil Population.

En el siglo XIX las mujeres estaban apartadas de la toma de decisiones y en una situación subordinada a la del hombre, siendo consideradas como eternas menores de edad. Esto también sucedía en los conflictos bélicos, algo que se veía como la antítesis de lo femenino y en los que las mujeres, al menos en teoría, tenían poco que hacer. Pero al final resultaba imposible marginar totalmente de cualquier fenómeno social a la mitad de la población, por lo que el sexo femenino acabó participando de alguna manera, aunque fuera como víctima o a una escala muy pequeña, también en las guerras que se producían entre ejércitos masculinos. Y esto no fue exclusivo de la primera guerra carlista, sino que se dio en muchas otras contiendas de la época, especialmente a partir de la Revolución Francesa<sup>1</sup>.

Aunque la sociedad de la época intentaba apartar de la guerra a las mujeres, también les afectaba el conflicto de muchas maneras, sobre todo si eran familiares o esposas de combatientes. En esos casos podían ser expulsadas, maltratadas, detenidas o asesinadas, a fin de vengarse en ellas de las acciones de sus hijos o maridos. Otras veces eran violadas o quedaban viudas y en la pobreza más absoluta, al morir en la contienda sus esposos. No obstante, no siempre la mujer era una víctima, ya que a veces tomaba parte activa en el conflicto. Hubo incluso algunas que llegaron a combatir, pero esto era raro y lo más frecuente es que colaborasen auxiliando a los heridos, llevando comida, munición o haciendo de espías para el bando en el que tenían a sus seres queridos. Por último, hubo otras que siguieron a sus maridos al exilio, permaneciendo a su lado hasta que murieron o pudieron regresar a sus hogares.

Por todo ello, y aunque las fuentes no nos dicen mucho al respecto, intentaré en este artículo analizar el papel de la mujer durante la primera guerra carlista. En primer lugar porque las mujeres constituyen cerca de la mitad de la sociedad, por lo que el estudio de su historia es fundamental para entender el funcionamiento de las sociedades humanas en el pasado. Pero también porque las guerras no afectan sólo a los ejércitos, sino también a los civiles que las viven, ya sea de forma activa o pasiva. A ellos también les marcó la experiencia de la guerra, aunque no llegasen nunca a empuñar las armas. Y dentro de los no combatientes, las mujeres tenían un papel propio y recibían un trato diferenciado, debido a su sexo, por lo que se hace necesario analizar su experiencia también de forma específica.

---

<sup>1</sup> Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y Mari Cruz ROMEO, *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Cátedra, Madrid, 2009, pp. 22-40.



## 1. LA MUJER COMO VÍCTIMA

Las mujeres vivieron la guerra fundamentalmente como víctimas, ya que fueron muchas más las que la sufrieron que las que tomaron parte activa en ella. Así que comenzaré explicando los padecimientos del sexo femenino durante la contienda, que fueron muchos y muy variados. Y si bien es cierto que las mujeres se libraron del reclutamiento y que murieron en un número muy inferior al de los hombres, también lo es que sufrieron penalidades que los varones no padecían, como violaciones o la pobreza que seguía a la viudedad, en una sociedad en la que una esposa dependía casi totalmente de su marido<sup>2</sup>. Además, mientras que un hombre podía hacer carrera militar o simplemente huir del hambre uniéndose a las fuerzas rebeldes, esta posibilidad no existía para las mujeres. De todas maneras, no es mi intención establecer quien sufrió más en la guerra, algo que por otra parte no tiene mucho sentido, sino más bien recalcar la forma en que las mujeres experimentaron el conflicto, que fue bastante diferente a la que les tocó vivir a los hombres.

Empezaré mi relato hablando de las expulsiones, que muchas mujeres tuvieron que sufrir por ser esposas o familiares de combatientes, normalmente de carlistas. Esta medida las dejaba sin hogar y sin medios de subsistencia, viéndose así obligadas a buscarse la vida fuera de sus localidades. Una de las primeras perjudicadas fue una mujer de Peralta (Navarra), que fue expulsada de su pueblo natal por las autoridades liberales, por estar casada con un voluntario carlista. No le quedó entonces más remedio que cargar a sus dos hijos a la espalda y seguir la marcha del batallón rebelde en el que servía su marido<sup>2</sup>. Otro caso similar se dio el 2 de diciembre de 1834, cuando se expidió pasaporte a todas las mujeres de soldados carlistas, para que abandonasen Valdeatorrada (Teruel)<sup>3</sup>.

Pero estos casos fueron poco frecuentes hasta finales de 1839, cuando Espartero ordenó enviar a territorio enemigo a los familiares de los rebeldes. De esta manera, en pocos meses fueron expulsadas (y sus bienes confiscados) al menos 175 mujeres y niñas, solamente en la provincia de Valencia. La mayoría eran esposas de combatientes absolutistas (73), seguidas de madres (48), hermanas (7) e hijas (4), ignorándose el grado de parentesco de las demás. Normalmente se expulsaba sólo a la esposa, pero si el carlista no tenía se pasaba a

<sup>2</sup> Juan Antonio ZARATIEGUI, *Vida y hechos de don Tomás de Zumalacárregui*, Madrid, Sarpe, 1986, p.199.

<sup>3</sup> José GUARC PÉREZ, *Valdeatorrada en la historia (siglos XIX y XX)*, Valdeatorrada, Ayuntamiento de Valdeatorrada, 2005, p. 72.

los padres y madres, que abandonaban juntos la población en la que residían. Otras veces las mujeres estaban viudas, por lo que tenían que marchar solas o acompañadas de sus otros hijos e hijas. En cuanto al resto de familiares, no se les obligaba a marcharse, pero solían hacerlo si eran menores de edad y sus padres eran también expulsados<sup>4</sup>.

Para entender mejor lo que supusieron las expulsiones se hace necesario recurrir a ejemplos concretos. Uno de ellos es el de Paquita Cantero, fervorosa carlista de Cuenca, que fue expulsada con sus padres y que tuvo que refugiarse en el fuerte rebelde de Cañete<sup>5</sup>. Algo parecido le sucedió en diciembre a Catalina Rotglá, expulsada de Rotglá (Valencia) por tener a su hijo Bartolomé en las filas rebeldes. Esta medida debió sumirla en la miseria, ya que carecía de propiedades y vivía en casa de su otro hijo, que era el cura del pueblo<sup>6</sup>.

Las expulsiones continuaron y en enero de 1840 las mujeres de los carlistas de Josa (Teruel) fueron rapadas y obligadas a marchar a territorio rebelde<sup>7</sup>. Otra infortunada fue María Cerberón, que tuvo que abandonar Liria (Valencia), por encontrarse su marido, Francisco Castillo, bajo las banderas del pretendiente. No contentas con eso, las autoridades liberales confiscaron todas las propiedades del matrimonio, que consistían en una casa, medio corral, cuatro hanegadas y media de huerta y un jornal de olivos. A estas arbitrariedades respondieron los rebeldes con una medida similar, ya que expulsaron de su territorio a los liberales más destacados y a sus familias. Entre ellas encontramos a varias mujeres, como Joaquina Juan (del Forcall, Castellón), Teresa Pastor, Agustina Guimerá (de Morella, Castellón), Blasa Herrero y Francisca Peset (de Alpuente, Valencia), que marcharon en su mayor parte hacia Valencia<sup>8</sup>.

Las que podían recurrían la decisión o intentaban eludirla de cualquier manera. Josefa Silvestre, vecina de Valencia y madre de un soldado carlista, dijo que era liberal y que su hijo había abandonado la casa sin su consentimiento, pero eso no le sirvió para ser excluida de la lista de expulsados. Otra afectada fue María Rausell, que iba a ser desterrada porque su padre se había alista-

<sup>4</sup> Archivo del Reino de Valencia, propiedades antiguas, legajos 471 y 472.

<sup>5</sup> August VON GOEBEN. A, *Cuatro años en España. Los carlistas, su levantamiento, su lucha y su caso. Esbozos y recuerdos de la guerra civil*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana y Diputación Foral de Navarra, 1966, p. 435.

<sup>6</sup> Archivo del Reino de Valencia, propiedades antiguas, legajo 471.

<sup>7</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 8 de febrero de 1840. Dámaso CALBO Y Rochina DE CASTRO, *Historia de Cabrera y guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Establecimiento tipográfico de don Vicente Castelló, 1845, p. 472.

<sup>8</sup> Archivo del Reino de Valencia, propiedades antiguas, legajo 472.

do en las fuerzas rebeldes. Ella respondió diciendo que era adicta a la causa de Isabel II y que, como hacía años que estaba emancipada, no tenía por qué ser expulsada. Al final se la eximió de la medida, pero fue condenada a pagar una multa de 6 duros mensuales<sup>9</sup>. Esta cantidad era superior al sueldo de una maestra de niñas<sup>10</sup>, por lo que, si no era de familia acomodada, pasaría grandes penurias para pagarla.

Otra estrategia siguió Francisca Ramón, madre de un carlista, y que vivía en la plaza de San Francisco (actual plaza del Ayuntamiento) de Valencia. Para evitar la expulsión afirmó, en enero de 1840, que como su hijo estaba casado, quien tenía que ser expulsada no era ella, sino su nuera. También merece ser mencionado el caso de Rosa Bez, esposa de José Izquierdo, que permaneció oculta en Masamagrell (Valencia), a fin de evitar la expulsión. Y el de Mariana Tarrasa, vecina de la calle Murviedro (actual calle Sagunto) de Valencia, que marchó a recoger el cadáver de su marido, Antonio Cortina, que se había unido a la facción. Su regreso con el cuerpo evitó que fuera expulsada por las autoridades liberales y que se suspendiese el embargo de sus bienes, en marzo de 1840<sup>11</sup>.

Pero no todas las que abandonaron sus hogares lo hicieron a la fuerza. De hecho, muchas familiares de carlistas pasaron al exilio a Francia, una vez acabada la guerra, acompañando a sus padres o maridos. Entre ellas podemos citar a la hija de Juan Antonio Cubells (contador del ejército de Aragón, Valencia y Murcia), a la esposa del brigadier Francisco García, a la mujer del coronel Ramón Morales, a la esposa del teniente Joaquín Giner, a la mujer y a la hija del coronel Juan Bautista Pellicer, a la esposa y la hermana del administrador Josep Maria Font, a la mujer y a las dos hijas del coronel Ramón O'Callaghan y a la esposa y a las cuatro hijas del coronel José Fontanilles. También emigraron al país vecino Gracia Margales (consorte del notario Mariano Mestre) y Rosa Cubells (esposa del brigadier José Cubells)<sup>12</sup>. Muchas de ellas permanecieron en Francia durante más de un año, ya que en septiembre de 1841 todavía quedaban allí 646 mujeres carlistas, pese a que las autoridades liberales no les ponían ningún obstáculo para regresar<sup>13</sup>.

En cuanto a las familiares de liberales, aunque apenas les afectaron las ex-

<sup>9</sup> Archivo Histórico Municipal de Valencia, actas del ayuntamiento constitucional de 1839, folios 1401 y 1405.

<sup>10</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1840, folio 87.

<sup>11</sup> Archivo del Reino de Valencia, propiedades antiguas, legajo 471.

<sup>12</sup> Archivos Departamentales de los Pirineos Orientales, legajos 4 M 593 y 4 M 618.

<sup>13</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 12 de septiembre de 1841.

pulsiones, muchas tuvieron que abandonar sus pueblos, por miedo a represalias de sus enemigos, normalmente después de la muerte de sus maridos. Como muestra de ello podemos citar el caso de Vicenta Rosa Peinado, viuda de Benicarló, que emigró con sus dos hijas a Peñíscola (Castellón) por sus compromisos políticos. Un caso similar fue el de Angela Tomás, viuda de Carlos Provinciale y vecina de Alcora, que tuvo que emigrar a Castellón, huyendo de los carlistas<sup>14</sup>.

Por otra parte, las mujeres estaban expuestas a palizas y agresiones varias, habitualmente por ser familiares de combatientes. Un ejemplo de esto se produjo el 27 de noviembre de 1834, cuando Zumalacárregui entró con sus tropas en Villafranca (Navarra). Los milicianos liberales, incapaces de defender toda la población, se refugiaron en la torre de la iglesia, acompañados por sus mujeres e hijos, a fin de evitar que el enemigo tomara represalias con ellos. Durante los combates que siguieron, según Antonio Pirala, las esposas “*estimulaban con su ardor en vez de contenerles. Olvidaron que eran mujeres y se mostraron heroínas*”. Los carlistas quemaron entonces la iglesia, provocando un humo que empezó a asfixiar a los defensores e hizo a las mujeres pedir piedad a sus enemigos. Zumalacárregui permitió bajar a las señoras y a los niños por unas cuerdas, pero recibió a latigazos a las primeras que bajaban de la torre. Por lo visto esto se debió a que las otras mujeres del pueblo exigieron su castigo y esto movió al jefe carlista a azotarlas. El historiador liberal Pirala comenta estos hechos indignado, diciendo que “*¡Una vergonzosa exigencia de unas mujeres para con otras es bastante para hacer abdicar a un hombre de sus generosos sentimientos, de su dignidad y hacerle pegar a unas desgraciadas! ¡Cuánto podríamos decir de un acto tan vergonzoso si no nos repugnase su consideración!*”. Pero lo peor para ellas no fue esto, sino el triste porvenir que esperaba a sus maridos, que poco después se rindieron y fueron fusilados por sus adversarios<sup>15</sup>.

Algo diferente es el relato de Zaratiegui, ayudante de Zumalacárregui y que cuenta los hechos desde el punto de vista carlista. Dicho autor afirma que el jefe rebelde hizo azotar a las mujeres porque sus esposos disparaban desde la torre mientras eran rescatadas del fuego por los partidarios de don Carlos. Además, sostiene que si no hubiera hecho nada contra las prisioneras habría excitado el encono popular, pues la mayoría de la población del pueblo era de

<sup>14</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1839, folio 185.

<sup>15</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Turner / Historia 16, 1984, v. 1, pp. 426 y 427.

ideas carlistas. Por otra parte, nos cuenta que entre las mujeres capturadas estaba una tal Claudia, esposa del jefe de los urbanos y que, a su buena figura, añadía la circunstancia de traer al descubierto un pecho en el que traía una herida sangrante<sup>16</sup>.

Los hechos de Villafranca no fueron algo aislado, ya que el maltrato a las mujeres se repitió durante toda la guerra. Otro ejemplo se produjo en 1836, cuando los carlistas entraron en Castilblanco (Badajoz), asesinando al diputado provincial Pedro Galán y maltratando a su esposa<sup>17</sup>. Ese mismo año, a la llegada a Guadalupe (Cáceres) de la expedición de Gómez, las mujeres del pueblo pidieron la cabeza del general Flinter, prisionero de los rebeldes, por los malos tratos que habían recibido de él. Pero el capitán de la guardia las dispersó y Cabrera las despidió sin más explicaciones<sup>18</sup>.

De todas maneras, hay que decir que las mujeres solían ser castigadas con menos dureza que los hombres. En febrero de 1839, por ejemplo, un grupo de carlistas apaleó a una mujer cerca de Liria (Valencia), tras dar un lanzazo a su marido y robarles dos yeguas<sup>19</sup>. Tres meses después el rebelde Gracia dictó un bando prohibiendo a los civiles acercarse a Onda (Castellón) y amenazando a los infractores con 200 palos (si eran varones) o con raparles el pelo (si pertenecían al sexo femenino)<sup>20</sup>. Además, mientras que los milicianos nacionales solían ser fusilados por los carlistas, a las esposas se contentaban con apalearlas y emplumarlas<sup>21</sup>.

Por otra parte, hubo mujeres que se vieron beneficiadas por la guerra, al librarse así de maridos maltratadores. En esta época se consideraba normal que un marido pegase a una esposa que cuestionase su autoridad<sup>22</sup>, pero en algunos casos el maltrato era tan frecuente y exagerado que ha dejado testimonio en las fuentes de la época. Uno de estos casos fue el de José Mariano Peralta, vecino de Onteniente (Valencia) y casado sin hijos, que se unió a la facción en julio de 1836, cuando llegaron a la población las fuerzas de Quílez. Su esposa debió alegrarse mucho de esto, ya que se hallaba separada de él por el maltrato que

<sup>16</sup> Juan Antonio ZARATIEGUI, *Vida y hechos...* pp. 141 y 142.

<sup>17</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 3, p. 179.

<sup>18</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar y política de Ramón Cabrera*, Madrid, Imprenta de Eusebio Aguado, 1844-1845, v. 2, pp. 123 y 124.

<sup>19</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 13 de febrero de 1839.

<sup>20</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 28 de mayo de 1839.

<sup>21</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 10 de diciembre de 1839.

<sup>22</sup> Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, v. 2, p. 274.

le daba y porque la había amenazado de muerte en múltiples ocasiones. De hecho, se tuvo que esconder en casa de uno de los alcaldes de barrio, para evitar ser asesinada por su cónyuge<sup>23</sup>. Algo parecido le sucedió a Francisca Claramunt, vecina de Sagunto (Valencia) y esposa de Agustín Calpe, quien la sometía a malos tratos de forma continua, hasta que decidió enrolarse en las fuerzas rebeldes<sup>24</sup>. De todas maneras, pasado el primer momento de alegría, estas mujeres se encontrarían en una situación muy difícil, pues como hemos visto antes, era muy difícil mantenerse con un sueldo femenino, lo que acababa llevando a la pobreza a las mujeres que no contaban con el respaldo de un varón.

Pasemos ahora a los secuestros o detenciones, a los que también se vieron sometidas muchas mujeres durante la guerra carlista. Normalmente eran detenidas por ser familiares de militares enemigos y permanecían en prisión hasta que se liberase a otros rehenes, volviera algún desertor o se pagara el rescate correspondiente. Otras veces la detenida era utilizada como garantía para evitar que su familiar llevase a cabo ejecuciones de prisioneros.

Un ejemplo de estos secuestros se produjo a principios de 1835, cuando Zumalacárregui prendió a varias señoras del Baztán (Navarra), cuyos maridos habían emigrado, obligándolas a seguirle a su cuartel general, sin tener en cuenta el estado en el que se encontraba alguna de ellas. Al cabo de varios días de trabajos las multó con 21.000 duros, que más tarde se rebajaron a 14.000 y que sus parientes consiguieron tras muchos esfuerzos y sacrificios. Al ser liberadas emigraron a territorio liberal, donde ya se encontraban muchos de sus familiares, a fin de evitar nuevos secuestros. Mientras tanto, el capitán general de Navarra, Francisco Espoz y Mina, había hecho prender a la madre del alcalde del Baztán, N. Echevarría, que era el primero que había levantado allí el pendón de don Carlos. También fueron presas otras mujeres, siendo conducidas todas ellas a Pamplona y exigiéndoles 14.000 reales por su liberación<sup>25</sup>.

También en Cataluña se dieron casos similares. En febrero de 1836 los liberales liberaron a un hombre y a dos mujeres que los carlistas tenían presos y se negaban a soltar hasta que entregasen las cantidades que se les exigían. Posteriormente los rebeldes se llevaron de Martinet (Lérida) a las mujeres de los nacionales, exigiendo por su rescate gruesas sumas. También por esas fechas el carlista Torner apresó en La Pobla de Massaluca y Vilalba dels Arcs (Tarrago-

<sup>23</sup> Archivo Municipal de Ontinyent, cabildos años 1838 y 1839, página 255.

<sup>24</sup> Archivo del Reino de Valencia, propiedades antiguas, legajo 472.

<sup>25</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 1, p. 561.

na) a varias esposas, madres y hermanas de milicianos liberales, a fin de fusilarlas si no eran liberados dos de sus partidarios<sup>26</sup>.

Pero no eran sólo los carlistas los que detenían a mujeres. En noviembre de 1838 una señora de Burriana (Castellón) se encontraba presa en la capital provincial por haber sido su hijo reclutado por la facción<sup>27</sup>. Siete meses después Francisco Colesa, vecino de Onda, pidió a la Diputación de Castellón que se pusiera en libertad a su esposa, detenida en el cuartel de nacionales de Castellón, debido a que su hijo, declarado quinto por el cupo de Onda, sólo seguía a los rebeldes a la fuerza. La diputación respondió ordenando su detención, según un bando que había dictado el general Van Halen<sup>28</sup>.

Estos arrestos afectaron especialmente a los jefes carlistas, ya que los liberales se aficionaron a localizar y detener a sus parientes. De esta manera, en mayo de 1834 el gobernador de Pamplona, conde Armúdez de Toledo, capturó y trasladó a dicha población a una hija de Zumalacárregui, que apenas tenía 15 meses de edad, junto a su nodriza. Ocho meses después el caudillo rebelde escribió al nuevo virrey, Francisco Espoz y Mina para pedirle que las pusiera en libertad. El general isabelino, que nada sabía de esto, las entregó inmediatamente al presbítero Eusebio, hermano de Zumalacárregui, afirmando que él no hacía la guerra a inocentes criaturas<sup>29</sup>. Y este no fue el único caso, ya que cinco años después el barón de Meer, capitán general de Cataluña, hizo detener a la hija del jefe carlista Segarra, que residía en Mallorca<sup>30</sup>.

Otra desgracia que padecieron muchas mujeres fue la muerte de sus maridos, ya que, además del dolor por la pérdida de un ser querido, dejaba a la mayoría de ellas en la miseria más absoluta. Hay que tener en cuenta que, aunque las mujeres también podían trabajar, estaban excluidas de los empleos mejor pagados y en los oficios que podían desempeñar su sueldo era casi siempre inferior al de los hombres. Una maestra de niñas podía ganar 1.600 reales al año, frente a los 3.200 que percibía su compañero masculino en el mismo pueblo<sup>31</sup>. Y mientras que un jornalero podía cobrar 4 ó 5 reales diarios, si se trata-

<sup>26</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 3, pp. 23, 42 y 71.

<sup>27</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1838, folio 375.

<sup>28</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1839, folio 188.

<sup>29</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 1, pp. 511 y 512. Juan Antonio ZARATIEGUI, *Vida y hechos...* p. 166. Zaratiegui afirma que estuvo presa un año y que tenía 18 meses al ser liberada.

<sup>30</sup> Manuel SANTIRSO RODRÍGUEZ, *Revolució liberal i guerra civil a Catalunya (1833-1840)*, Llérida, Pagès editors, 1999, p.350.

<sup>31</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 16 de febrero de 1838.

ba de una mujer su salario se reducía a 2 ó 3 reales, una cantidad totalmente insuficiente para mantener a una familia<sup>32</sup>. Estos sueldos sólo permitían la alimentación de una persona, sin cubrir ninguna de sus otras necesidades, lo que obligaba a la gran mayoría de las mujeres a tener marido, si no querían pasar grandes penalidades<sup>33</sup>.

Por todo ello, se planteaba un futuro muy negro a la viuda de un miliciano liberal de Montalbán (Teruel), que en julio de 1836 se quedó a cargo de cinco hijos menores de edad, a la muerte de su esposo<sup>34</sup>. Tres años más tarde, dos viudas de Burriana, que se encontraban en un estado miserable, pidieron socorros a la Diputación de Castellón, por haber sido fusilados sus maridos por la facción, después de ser capturados<sup>35</sup>. Y aunque el gobierno liberal garantizaba una pensión a las viudas de milicianos y de voluntarios de cuerpos francos, estos socorros eran escasos y tardaban bastante en llegar, lo que sumía en la pobreza a muchas mujeres, que a menudo tenían hijos pequeños que mantener. Un ejemplo lo tenemos en el caso de Vicenta Negre, viuda de un combatiente de cuerpos francos, capturado en el castillo de Borriol (Castellón) y fusilado después por los rebeldes. En mayo de 1839 pidió a la diputación que la socorriera hasta que llegase la pensión que esperaba, a lo que la corporación provincial respondió ofreciéndole una ración de pan y etapa (si residía en Onda) o dinero (si se marchaba a Castellón)<sup>36</sup>. Ese mismo mes la Diputación de Castellón asignó ración en especie o en metálico a seis viudas y a dos huérfanas, hijas o viudas de nacionales que habían muerto en combate, hasta que la regente les concediese una pensión<sup>37</sup>.

En cuanto a las mujeres de carlistas, también recibían ayudas, aunque con menos frecuencia que las de los cristinos. Las que se veían más beneficiadas por ellas eran las familiares de altos mandos, como sucedió con la viuda de Zumalacárregui, que siguió percibiendo el sueldo de su marido tras su muerte, así como sus hijas, que recibieron 2.000 reales de pensión vitalicia<sup>38</sup>. Además, sabemos que en 1836 la viuda de un teniente del 5º batallón de Navarra, muerto en agosto de 1834, obtuvo de don Carlos una pensión de 2.500 reales anua-

<sup>32</sup> Pascual MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Almendralejo, Biblioteca Santa Ana, 1989-1993,

<sup>33</sup> Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las mujeres...* v. 2, p. 271.

<sup>34</sup> *Diario de Zaragoza*, 12 de julio de 1836.

<sup>35</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1839, folio 317.

<sup>36</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1839, folios 150 y 151.

<sup>37</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1839, folios 153 y 154.

<sup>38</sup> Juan Antonio ZARATIEGUI, *Vida y hechos...* p. 196.



les<sup>39</sup>. No obstante, es probable que estas ayudas también tardaran bastante en llegar y que se limitaran al País Vasco y Navarra, que es donde los rebeldes pudieron organizar una mayor infraestructura estatal.

De todas maneras, las guerras suelen ser duras y no hacía falta ser viuda para pasar hambre o experimentar problemas económicos. Uno de estos casos fue el de Vicenta Laborda, vecina de Valencia, de 17 ó 18 años, que quedó abandonada cuando su padre se marchó a la facción, lo que la obligó a buscar trabajo como sirvienta<sup>40</sup>. Otro ejemplo es el de Barbara Cervera, natural de Cortes de Arenoso (Castellón), que pidió a la diputación provincial una ración para alimentarse ella y sus hijos, ya que su marido, que pertenecía a los cuerpos francos, había sido capturado por los carlistas<sup>41</sup>. O el de infinidad de bilbaínas, a las que el sitio carlista de la ciudad las convirtió en espectros ambulantes. Estas mujeres “*con sus tiernas criaturas en los brazos, buscan un pedazo de pan recorriendo con desprecio de la muerte que a cada paso les ofrecía el estrago de los proyectiles enemigos*”<sup>42</sup>.

Especialmente grave era el caso de las mujeres carlistas, ya que, mientras que en el ejército liberal todos los soldados eran solteros, entre las fuerzas rebeldes había un importante porcentaje de casados, que dejaban abandonada a su familia para incorporarse a la contienda. Así pues, sabemos que el 39 % de los carlistas que marcharon a Francia al acabar la guerra estaban casados. Y como sólo el 5 % de los exiliados eran mujeres<sup>43</sup>, nos encontramos con que miles de soldados absolutistas habían dejado a sus esposas en casa, probablemente con hijos y en una situación económica bastante difícil. Además, como el matrimonio seguía vigente, estas mujeres no podían tratar de mejorar su situación casándose de nuevo, lo que las condenaba a la pobreza hasta que regresase su marido, algo que podía durar meses o no producirse nunca.

Por si todo lo anterior no fuera suficiente desgracia, muchas mujeres fueron violadas por los combatientes, como sucede en casi todas las guerras. Uno de estos casos se produjo el 12 de agosto de 1835, cuando los carlistas entraron en Prats de Lluçanés (Barcelona) y, al no poder tomar el fuerte, empezaron a cometer excesos con las mujeres e hijos de los defensores. Por suerte para ellos,

<sup>39</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...*v. 3, p. 446.

<sup>40</sup> Archivo del Reino de Valencia, propiedades antiguas, legajo 471.

<sup>41</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Castellón, colección de actas de 1839, folios 237 y 245.

<sup>42</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 3, p. 558.

<sup>43</sup> Sophie FIRMINO, “Les refugiés carlistes en France de 1833 a 1843” en *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, n° 32-36, 2003, p. 256.

sus familiares llevaron a cabo una salida, que puso en fuga a los rebeldes<sup>44</sup>. Menos fortuna tuvieron las esposas de los urbanos de Rubielos de Mora (Teruel), que dos meses más tarde fueron violadas (y sus casas saqueadas) por los hombres de Cabrera<sup>45</sup>. También sabemos que numerosas mujeres fueron “*insultadas y atropelladas*” por los rebeldes “*hasta lo que la decencia no permite explicar*”, después de raparles el cabello. Su delito era haber sido capturadas en los alrededores de Alcañiz (Teruel), población que los carlistas tenían bloqueada y a la que habían prohibido el acceso<sup>46</sup>.

Aunque las fuentes liberales nos cuentan muchos excesos de este tipo por parte de los rebeldes, no hay que creer que estas agresiones eran exclusivas de los partidarios de don Carlos. De hecho, von Goeben nos cuenta que las tropas de Mina, Sarsfield, Lorenzo y Rodil “deshonraron” a mujeres y a muchachas en Navarra<sup>47</sup>. Además, sabemos que, cuando el 25 de octubre de 1836 las tropas constitucionales de Borso entraron en El Forcall (Castellón), saquearon la población y cometieron desmanes y atropellos con las mujeres<sup>48</sup>. Lo mismo hicieron otros soldados de la reina, cuando en agosto de 1839 se apoderaron de Sueras (Castellón)<sup>49</sup>.

Todo esto, como es lógico, suscitaba una gran preocupación entre las mujeres, que hacían todo lo posible para evitar ser violentadas. Por ello no es extraño que la esposa del secretario del Ayuntamiento de Alcorisa (Teruel) se arrojara por la ventana de su casa, en marzo de 1834, para escapar de los carlistas de Quílez, que la estaban atropellando<sup>50</sup>. Cuatro años más tarde la mayor parte de las mujeres de El Hornillo (Ávila) huyeron a los montes inmediatos, pese a haber un horrible temporal, temiendo la conducta desenfundada que se decía observaban los carlistas. Permanecieron expuestas a la intemperie hasta que no pudieron resistirla y, convencidas por sus parientes de que se reprimían los excesos, regresaron a sus hogares<sup>51</sup>.

Pero lo peor de todo fueron los asesinatos que, aunque afectaron a las mujeres mucho menos que a los hombres, no por ello dejaron de ser crímenes

<sup>44</sup> Josep Maria MUNDET I GIFRÉ, *La primera guerra carlista a Catalunya. Història militar i política*, Barcelona, Publicacions de l'abadia de Montserrat, 1990, p. 109.

<sup>45</sup> Pascual MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico...* v. 13, p. 586.

<sup>46</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 23 de marzo de 1839.

<sup>47</sup> August VON GOEBEN, *Cuatro años en España...* p. 76.

<sup>48</sup> Juan BORDÁS MARCOVAL, *Memorias de un voluntario...* p. 37.

<sup>49</sup> Wilhelm VON RAHDEN, *Cabrera. Erinnerungen aus dem spanischen Bürgerkriege*, Frankfurt, Wilms, 1840, p. 495.

<sup>50</sup> Pedro RÚJULA LÓPEZ, *Alcorisa. El mundo contemporáneo en el Aragón rural*, Alcorisa, Ayuntamiento de Alcorisa, 1998, p. 88.

<sup>51</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 4, p. 493.

horribles. Como ejemplo podemos citar lo que pasó en 1835, cuando los carlistas fusilaron a cuatro mujeres que se dirigían a vender alimentos a San Sebastián, algo que habían prohibido expresamente<sup>52</sup>. Cuatro años después, fueron apresadas cinco mujeres por las autoridades liberales en la sierra de Malagón (Ciudad Real). Las detenidas declararon que iban a unirse a los carlistas para convencer a sus maridos, que estaban entre ellos, de que se acogieran al indulto. Pese a ello fueron fusiladas ese mismo día, incluyendo a una mujer que estaba en avanzado estado de gestación. No contentos con esto, los cristinos pasaron por las armas seis días después, en Ciudad Real, a la madre del cabecilla Palillos, que tenía 81 años de edad<sup>53</sup>.

Uno de los jefes más crueles fue el carlista Tristany, que en febrero de 1837 saqueó Calaf (Barcelona), quemando 70 casas y asesinando a algunas mujeres de milicianos liberales<sup>54</sup>. Al año siguiente entró en Monistrol de Montserrat (Barcelona), degollando a su vez a ancianos, mujeres y niños<sup>55</sup>. Tampoco se quedaba atrás su compañero Balmaseda, que en junio de 1840 entró en Nava de Roa (Burgos) haciendo matar allí a numerosas mujeres y niños<sup>56</sup>.

De todos los asesinatos de mujeres el más conocido es el María Griñó, madre de Ramón Cabrera. Esta señora empezó su calvario en julio de 1834, cuando fue detenida por orden del gobernador de Tortosa (Tarragona), a fin de evitar que su hijo ejecutase a los prisioneros liberales que tenía en su poder<sup>57</sup>. Año y medio después, en represalia por las ejecuciones de dos alcaldes, el brigadier Nogueras, comandante general del Bajo Aragón, solicitó su fusilamiento, así como la detención de sus tres hijas. El gobernador de Tortosa pidió entonces permiso a Francisco Espoz y Mina, que en esas fechas era capitán general de Cataluña. Éste contestó afirmativamente, condenando a muerte a María Griñó, que fue fusilada en Tortosa el 16 de febrero de 1836, sin haber sido juzgada por ningún delito. Este acto de crueldad se agravó al no permitir a la condenada comulgar ni ver a sus hijas y a sus nietos antes de morir, lo que la afligió todavía más<sup>58</sup>.

<sup>52</sup> UNA REUNIÓN DE AMIGOS COLABORADORES, *Panorama español...* v. 3, pp. 5 y 18.

<sup>53</sup> Rafael GONZÁLEZ DE LA CRUZ, *El vengador y la sombra de Cabrera. Refutación del Tigre del Maestrazgo, o sea de grumete a general, historia-novela de D. Wenceslao Ayguals de Izco*, Madrid, Imprenta de Hernández, 1849, pp. 127 y 128.

<sup>54</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 4, p. 315.

<sup>55</sup> UNA REUNIÓN DE AMIGOS COLABORADORES, *Panorama español...* v. 4, p. 61.

<sup>56</sup> UNA REUNIÓN DE AMIGOS COLABORADORES, *Panorama español...* v. 4, p. 365.

<sup>57</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...* v. 1, pp. 85, 86 y 274.

<sup>58</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...* v. 1, pp. 270-287.

Ejecución de la madre de Cabrera<sup>59</sup>

La muerte de esta inocente mujer, que tenía entonces 53 años, produjo un gran escándalo, al ser considerada un crimen por casi toda la población de la época. El embajador británico amenazó con retirar su apoyo al gobierno español e incluso la prensa liberal condenó el asesinato, al igual que hicieron algunos diputados como Istúriz. Todo esto llevó a dimitir a Espoz y Mina, mientras que Noguera fue relevado del mando, abriéndosele una causa. Pero lo peor fue la reacción de Cabrera, quien, tras pasar dos horas llorando, ordenó realizar varios fusilamientos como represalia. Las primeras víctimas fueron la esposa del coronel Fontiveros y tres mujeres más (familiares de militares liberales) que tenía prisioneras. Después dictó una orden por la que se ordenaba fusilar a todos los prisioneros que se capturasen a partir de entonces<sup>60</sup>, aunque esta medida dejó de aplicarse al cabo de unos meses, por miedo a que se quitase la vida a sus hermanas y a los familiares de otros jefes rebeldes<sup>61</sup>.

Además de lo anterior, hay que señalar que en otras ocasiones las mujeres eran asesinadas con gran brutalidad, a manos de grupos o de personas que operaban por su cuenta. De esta manera, en enero de 1836 un miliciano liberal

<sup>59</sup> Grabado de la obra de Dámaso CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, *Historia de Cabrera...*

<sup>60</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...*v. 1, pp. 283 y 290-333.

<sup>61</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...*v. 2, pp. 41 y 197. UN EMIGRADO DEL MAESTRAZGO, *Vida y hechos de Ramón Cabrera*, Valencia, Oficina de López, 1839, p. 57. Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...*v. 3, p. 122.

asesinó en el santuario de Lord (Lérida), de un tiro en la cabeza, a la mujer de un carlista, que tenía junto a ella a su marido muerto y a sus tres hijos vivos (uno de ellos un bebé)<sup>62</sup>. Y al año siguiente los rebeldes quemaron la casa del alcalde de Serra (Valencia) con su esposa dentro, para vengarse del primer reidor, que había conseguido escapar<sup>63</sup>.

También se producían muertes de mujeres cuando éstas se encontraban cerca de lugares en los que se producían combates. El 12 de agosto de 1835, por ejemplo, los carlistas obligaron a las vecinas de Prats de Lluçanés (Barcelona) a ir delante de un carro que habían tapado con colchones, a modo de escudos humanos. Pero los defensores del fuerte no se lo pensaron dos veces y dispararon de todas maneras, provocando la muerte de una de ellas<sup>64</sup>. Al año siguiente, durante el segundo sitio de Bilbao, la artillería rebelde provocó la muerte de 79 civiles, de los que 10 eran mujeres<sup>65</sup>.

Uno de las muertes que conocemos con más detalle se produjo en Montalbán (Teruel), donde vivía una mujer conocida como “la loca”, que había sido violada por un soldado cristino, a resultas de lo cual quedó embarazada. En abril de 1839 se dirigió hacia la iglesia del pueblo, cubierta de harapos, llevando un huso y con su hija de un año atada a la espalda. Pasó entonces por la plaza del mercado, donde se estaba produciendo un tiroteo entre carlistas y liberales. Iba cantando y bailando, a lo que los soldados reaccionaron riéndose y gritando: “¡Mira la loca!” y “¡Tira! ¡Tira!”. La alcanzó entonces un tiro procedente de la iglesia, donde se encontraban las fuerzas isabelinas, y la mujer cayó sangrando y gritando al suelo. Permaneció durante unos segundos entre exclamaciones de dolor e intentando proteger a su hija, mientras continuaba el tiroteo y los combatientes oían los lloros de la niña. Poco después varios tiros más acabaron con la vida de las dos, que quedaron tiradas en el suelo durante varias semanas más. Al cabo de un tiempo, cuando los carlistas entraron de nuevo en la plaza, se encontraron con sus cadáveres todavía allí, descompuestos por el calor y con su cara roída por los perros y los gatos<sup>66</sup>.

<sup>62</sup> Manuel SANTIRSO RODRÍGUEZ, *Revolució liberal...* pp. 221 y 222.

<sup>63</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 26 de mayo de 1837.

<sup>64</sup> Josep Maria MUNDET I GIFRÉ, *La primera guerra carlina...* p. 109.

<sup>65</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 3, p. 513.

<sup>66</sup> Wilhelm VON RAHDEN, *Cabrera. Erinnerungen...* pp. 463 y 464.

## 2. LA MUJER COMO PROTAGONISTA

Aunque fueron una minoría, hubo algunas mujeres que tomaron parte activa en el conflicto, apoyando decididamente a uno de los dos bandos. Esto no fue algo exclusivo de la guerra carlista, ya que sucedió también en otros conflictos de la época, como la guerra de la Independencia. En este último caso el papel de las mujeres fue más activo, ya que encontramos a féminas que combatieron como guerrilleras o que se disfrazaron de hombres para poder servir en el ejército. Y si bien es cierto que esto era algo infrecuente, no era la primera vez que ocurría, pues conocemos casos similares fuera de nuestras fronteras. Un ejemplo es el de Deborah Sampson que se hizo pasar por hombre para combatir en la guerra de independencia norteamericana. O el de Eleonora Prochaska, una de las 22 mujeres prusianas que entre 1806 y 1815 vistió el uniforme del ejército para combatir a las fuerzas de Napoleón<sup>67</sup>.

En la primera guerra carlista no parece que se llegara a estos extremos, ya que se trataba de una contienda entre españoles por motivos ideológicos, con menos capacidad de movilizar a las mujeres que una de tipo patriótico. Hay que tener en cuenta que en el caso de una guerra de defensa nacional, tanto la familia como la iglesia impulsaban a las mujeres a defender su país. En cambio, en una guerra civil la familia podía estar en un bando y el cura del pueblo en otra, lo que hacía más difícil decidirse sobre el bando al que había que apoyar. No obstante, y aunque las características del conflicto pudieron reducir la participación femenina, no la impidieron por completo, como veremos a continuación.

Un ejemplo de ello se produjo en junio de 1835, cuando muchas mujeres colaboraron en la defensa de Bilbao frente a los carlistas, recibiendo las bombas y granadas con aclamaciones a Isabel II y a la libertad<sup>68</sup>. En el bando opuesto se encontraban la portera y seis maestras de labores de la fábrica de tabacos de Valencia, que eran abiertamente carlistas. Además, influían políticamente en las operarias que tenían a su cargo e incluso llegaron a romper, pisar y escupir un retrato de la reina. Una de ellas, Rafaela Deonido, tenía en 1839 a su familia en Morella y Cantavieja (Teruel), importantes bastiones carlistas<sup>69</sup>.

Más conocida es Ana María Galindo, una fervorosa carlista de Alloza (Teruel), que por ser hija del albéitar (veterinario) del pueblo, era conocida como

<sup>67</sup> Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y Mari Cruz ROMEO, *Heroínas y patriotas...* pp. 28-33.

<sup>68</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 2, pp. 18 y 19.

<sup>69</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Valencia, C1, gobierno civil 1, expedientes generales, caja 58.

“la Albeitaresa”. En esta época tenía entre 36 y 40 años, estaba viuda y mantenía a sus hijas con los bienes que había heredado de su marido<sup>70</sup>. No parece que se distinguiera en la guerra hasta que el 27 de enero de 1835 salió de su pueblo con Ramón Cabrera y el comandante Francisco García, en dirección al País Vasco para reunirse allí con el pretendiente. Probablemente les acompañaba para pasar desapercibidos más fácilmente, ya que se suponía que eran un grupo de arrieros que vendían jabón. No obstante, ella no fue recibida por don Carlos cuando llegaron a Zúñiga (Guipúzcoa) como sí que lo fueron sus dos acompañantes<sup>71</sup>.



María “la albeitaresa” acompaña a Cabrera en su viaje al País Vasco (1835)<sup>72</sup>

Posteriormente María acompañó a Cabrera a su regreso a Aragón y, cuando éste pasó por Zaragoza para reunirse con algunos líderes tradicionalistas, ella y Francisco García le esperaron en una casa de campo que el conde de Villemur (ministro carlista de la guerra) había adquirido cerca de la ciudad. Después el jefe rebelde se reunió en dicha casa con otros partidarios de don Carlos, pero es poco probable que María estuviera presente en dicha reunión. Más tarde

<sup>70</sup> Rafael GONZÁLEZ DE LA CRUZ, *El vengador y la sombra de Cabrera...* pp. 71 y 72. Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...* v. 1, p. 107.

<sup>71</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...* v. 1, p. 107.

<sup>72</sup> Grabado de la obra de Dámaso CALBO Y ROCHINA, *Historia de Cabrera...*

continuaron la marcha, pero en Belchite (Zaragoza) un arriero reconoció a Cabrera, por lo que tuvieron que salir los tres a toda prisa<sup>73</sup>.

De camino hacia el Maestrazgo pasaron por Lécera (Zaragoza), donde se alojaron en casa de una parienta de María. En dicha población Cabrera se unió a la partida de Josepón, pero fue atacado enseguida por una columna liberal y tuvo que huir a toda prisa, todavía disfrazado de arriero. Lo precipitado de la marcha separó a los viajeros, ya que la Albeitaresa se quedó en el pueblo, sin que sepamos si volvió a reunirse alguna vez más con Cabrera<sup>74</sup>. Después de esta acción María no participó en ninguna otra acción importante, pero sabemos que sobrevivió a la guerra y que se casó en segundas nupcias con el jornalero Blas Minguillón, el 13 de marzo de 1841. Dos años más tarde marchó con él a Caspe a recoger aceitunas, muriendo allí en la mayor pobreza el 21 de diciembre de 1843<sup>75</sup>.

Además de esto, algunas mujeres contribuyeron al esfuerzo bélico de los contendientes, en la mayoría de los casos sin disparar un solo tiro. De esta manera, en una de sus incursiones por Cantabria, en mayo de 1834, los carlistas vascos se hicieron acompañar por mujeres, que se encargaron de transportar a Vizcaya todo lo robado<sup>76</sup>. También sabemos que al principio de la guerra las mujeres, hermanas y parientes de los carlistas de Vinaroz (Castellón) continuamente les llevaban ropa limpia y se llevaban la sucia<sup>77</sup>.

Lo más frecuente es que la mujer desempeñara labores de cuidado de enfermos y de aprovisionamiento. Esto sucedía, por ejemplo, en el País Vasco, donde las mujeres carlistas recogían a los heridos (de cualquier bando) y los llevaban al caserío más cercano para curarlos. Del mismo modo, las liberales curaban a los ingleses que defendían San Sebastián, salvando así la vida a muchos<sup>78</sup>. Con esta finalidad se creó en enero de 1835 una compañía de urbanas en Lekeitio (Vizcaya), llamada de “*antiguas cántabras*”. Según Pirala “*venerables matronas, esposas amantes y doncellas hermosas y entusiastas forman esta nueva milicia, cuyo principal instituto será el de proporcionar a los bravos defensores de nuestra angelical reina que yacen postrados del dolor... los cuidados que reclaman*”. Otra de sus misiones era la de llevar municiones, así como “*otros servicios análogos a su sexo*”<sup>79</sup>.

<sup>73</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...* v. 1, pp. 113, 114, 116 y 117.

<sup>74</sup> Buenaventura de CÓRDOBA, *Vida militar...* v. 1, pp. 117-119.

<sup>75</sup> Rafael GONZÁLEZ DE LA CRUZ, *El vengador y la sombra de Cabrera...* pp. 71 y 72.

<sup>76</sup> Vicente FERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Carlismo y rebeldía campesina. Un estudio sobre la conflictividad social en Cantabria durante la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, siglo XXI, 1988, p. 29.

<sup>77</sup> Archivo Histórico Municipal de Alcañiz, 1, defensa y ejército, caja 3, legajo 3-2.

<sup>78</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 1, p. 385 y v. 2, p. 485.

<sup>79</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 1, p. 494.



Por otra parte, en marzo de 1835 los urbanos de Miravet (Tarragona) rechazaron a los carlistas ayudados por sus mujeres, que les animaron y les dieron cartuchos para defenderse<sup>80</sup>. Cinco meses después los rebeldes atacaron Torá (Lérida) y una mujer, Concepción Preciado, esposa de un capitán liberal, recorrió sable en mano los puntos de más peligro, aumentando el entusiasmo de los combatientes y suministrándoles víveres<sup>81</sup>. También sabemos que, a finales de 1836 las señoras y criadas llevaban agua a los fuertes liberales que defendían Bilbao, durante el segundo sitio de la ciudad<sup>82</sup>.

Quien más destacó en este sentido fue una señora llamada Florencia, quien durante el sitio de Montalbán (Teruel), en mayo-junio de 1839, animó a los soldados liberales y dirigió sus tiros, acompañada de su inseparable perro de caza, hasta que fue gravemente herida. Fue entonces conducida a la iglesia del pueblo, convertida en hospital, donde quedó rodeada por los gemidos de los moribundos. Allí debió morir poco después, cuando una mina enemiga hizo explosión y derrumbó la iglesia y tres casas cercanas. El barón von Rahden, que presenció los hechos desde el bando carlista y que era un veterano militar, afirmó que se inclinaba ante el valor de una mujer tan singular<sup>83</sup>.

A esto hay que añadir la colaboración del sexo femenino en algunas tareas de fortificación. Esto es lo que hicieron las que se encontraban en el fuerte de Benicarló (Castellón), en mayo de 1837. Además de municionar y alimentar a los defensores liberales, socorrer a los heridos y enterrar a los muertos, se dedicaron a llenar sacos de tierra y colocarlos después frente a la puerta, incendiada por los carlistas, para formar un parapeto<sup>84</sup>. Pero no siempre las mujeres trabajaban de forma voluntaria. En el verano de 1838 los carlistas hicieron trabajar a muchas mujeres en las tareas de fortificación de Morella<sup>85</sup>, algo que repitieron al año siguiente cuando fortificaron Segura de los Baños (Teruel)<sup>86</sup>.

También hay que mencionar el uso de mujeres como espías, ya que normalmente suscitaban menos sospechas que los hombres. De hecho, sabemos que en el País Vasco y Navarra los carlistas contaban con muchas mujeres que les informaban<sup>87</sup>. Una de ellas les comunicaba lo que sucedía dentro de Bilbao,

<sup>80</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana*, 31 de marzo de 1835.

<sup>81</sup> Una reunión de amigos colaboradores, *Panorama español...* v. 3, p. 111.

<sup>82</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 3, p. 517.

<sup>83</sup> Wilhelm VON RAHDEN, *Cabrera. Erinnerungen...* pp. 474, 477 y 478.

<sup>84</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 11 de mayo de 1837.

<sup>85</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 3 de septiembre de 1838.

<sup>86</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 17 de mayo de 1839.

<sup>87</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 2, p. 540.

cuando fue sitiada, en noviembre y diciembre de 1836, diciéndoles incluso hacia donde tenían que dirigir los tiros<sup>88</sup>. Otra agente absolutista era Teresa Andrés, natural de Vinalesa (Valencia) y madre de un carlista muerto en combate, que en diciembre de 1839 fue detenida por los liberales, acusada de espía<sup>89</sup>. Y debía haber muchas más como ella, ya que poco después Espartero rapó la cabeza, emplumó y expulsó a Morella a las mujeres que espían para los rebeldes<sup>90</sup>. Éstos, en cambio, no eran tan benévolo con las espías enemigas a las que sorprendían. De esta manera, a finales de 1839 Chambonet fusiló en Benicarló (Castellón) a una mujer a la que acusaba de informar a los liberales. Tenía entre 25 y 30 años, era viuda de un liberal y percibía una pensión del gobierno<sup>91</sup>.

Otras mujeres se dedicaban a actividades conspirativas, probablemente también porque resultaban menos sospechosas para sus enemigos. Un ejemplo de esto se dio en noviembre de 1836, cuando fue fusilada en Morella Josefa Mormeneu, esposa de un maestro de dicha localidad, acusada de participar (junto a su marido) en una conjura para entregar la fortaleza a las fuerzas de don Carlos<sup>92</sup>. Un año después un papel capturado a una mujer a su entrada en Peñíscola (Castellón), puso de manifiesto una conspiración para entregar dicha población a los carlistas<sup>93</sup>. Y en febrero de 1839 los liberales de Chiva (Valencia) prendieron a una mujer que venía enviada por Cabrera y Arnau para que les entregase la plaza y el castillo<sup>94</sup>.

De todas maneras, en la mayoría de las conspiraciones no había mujeres implicadas y es probable que ni las propias esposas de los conspiradores estuvieran enteradas de lo que se preparaba, a fin de evitar filtraciones. De hecho, a principios de 1835 se descubrió en Reus (Tarragona) un complot carlista porque uno de los implicados se lo contó a su mujer, esta a otra y así hasta que la noticia llegó a oídos de las autoridades<sup>95</sup>. Además, como las mujeres tenían poco poder y no solían empuñar las armas, su participación en las conjuras era in-

<sup>88</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 3, pp. 517 y 562.

<sup>89</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 16 de diciembre de 1839.

<sup>90</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 9 de febrero de 1840.

<sup>91</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 7 de diciembre de 1839.

<sup>92</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana*, 4 de diciembre de 1836. José SEGURA, *Morella y sus aldeas*, Villarreal, Ayuntamiento de Morella, 1991, v. 4, pp. 139 y 140.

<sup>93</sup> Eduardo FERNÁNDEZ DE SAN ROMÁN, marqués de San Román, *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia. Campañas del general Oraa (1837-1838)*, Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1884, v. 1, p. 331.

<sup>94</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 19 de febrero de 1839.

<sup>95</sup> Pere ANGUERA I NOLLA, "Sobre els components socials del primer carlisme a la Catalunya meridional" en Josep María SOLÉ I SABATÉ (dir), *El carlisme i la seva base social*, Barcelona, Llibres de l'index, 1992, p. 73.

necesaria, salvo como mensajeras, por lo que no era necesario contarles nada.

Corresponde ahora hablar de las mujeres que combatieron durante la contienda. Realmente fueron muy pocas, pero lo infrecuente de esta conducta hizo que los escasos casos que hubo alcanzaran bastante notoriedad. Uno de ellos se dio en Rosell (Castellón) donde una joven llamada Micaela Galia defendió tres veces el pueblo de los carlistas, combatiendo con una carabina, dando ejemplo a los urbanos con su arrojo y animándoles a atacar a los enemigos<sup>96</sup>. También sabemos que Plencia (Vizcaya) contaba con una compañía de milicianas, organizadas con bandera, armas y tambores. Llevaban fusil y canana y fueron capturadas por los carlistas cuando tomaron la población, en febrero de 1836<sup>97</sup>.

Otra mujer con carácter fue Luisa Dara, joven esposa de Cirilo Franquet e hija de los barones de Purroy, una de las más ilustres familias de Zaragoza. Esta aristócrata se distinguió en la defensa de Gandesa (Tarragona) frente a los carlistas de Cabrera, en 1836, aunque no sabemos si llegó a disparar o si simplemente animaba y organizaba a los defensores<sup>98</sup>.



La que sí que era de armas tomar era Manuela Cirugeda, de 22 años y soltera, que participó como miliciana nacional en la defensa de Montalbán (Teruel) en junio de 1839<sup>99</sup>.

Llevaba fusil y canana e hizo fuego contra los carlistas, pero las fatigas le hicieron contraer una fiebre que le obligó a dejar las armas. Poco después la población fue evacuada por las tropas de la reina, que trasladaron a esta guerrera al hospital de Zaragoza<sup>100</sup>.

Manuela cirugeda defendiendo montalbán<sup>101</sup>

<sup>96</sup> UNA REUNIÓN DE AMIGOS COLABORADORES, *Panorama español...* v. 3, p. 104.

<sup>97</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 2, p. 453.

<sup>98</sup> Wenceslao AYUALS DE IZCO, *El Tigre del Maestrazgo...* p. 291.

<sup>99</sup> Francisco CABELLO, Francisco SANTA CRUZ y Ramón María TEMPRADO, *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Diputación de Zaragoza, 2006, p. 240. Dámaso CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, *Historia de Cabrera...* p. 418. Según Calbo y Rochina se llamaba María.

<sup>100</sup> Dámaso CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, *Historia de Cabrera...* p. 418.

<sup>101</sup> Grabado de la obra de Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra civil...*

Pero el suceso más extraordinario tuvo lugar en la noche del 10 de enero de 1840, cuando se presentó en Tramacastiel (Teruel) una partida de diez carlistas, que buscaban a tres desertores. Consiguieron prenderlos y regresaban con ellos atados, cuando la hermana de uno de los jóvenes, María Barrachina, valiéndose de la oscuridad y del camino peñascoso, atacó a pedradas a los enemigos. Además, animó a sus paisanos y con sus voces aparentó ser ayudada por otras gentes. De este modo consiguió hacer huir a los rebeldes y rescatar a dos de los presos, aunque no a su hermano, que fue llevado a Castiellfabib (Valencia) y fusilado<sup>102</sup>.

Cuatro meses después, en la defensa de Monreal del Campo (Teruel) se distinguió Rafaela Francisca Latorre Latasa, que hizo frente a los carlistas desde el castillo. Fue, según Catalán de Ocón, uno de los principales terratenientes de la zona, “*el genio y el alma de la audaz resistencia*”. Posteriormente el gobierno le dio la cruz de San Fernando y el derecho a llevar armas durante toda su vida. Y ésta se prolongó hasta 1855, cuando murió víctima de una epidemia de cólera-morbo<sup>103</sup>.

Como podemos ver, todas las mujeres guerreras que conocemos pertenecían al bando liberal, sin que sepamos de ninguna que apoyara al bando carlista con las armas en la mano. Esto no se debió a que hubiera pocas féminas en el bando absolutista, sino que tiene otras explicaciones. La primera de ellas es que el carlismo era una ideología más tradicional y veía con peores ojos que una mujer llevara a cabo tareas consideradas tradicionalmente como masculinas. Por ello, si bien hubo mujeres tradicionalistas, su apoyo a la causa se llevó a cabo de forma más discreta. Aún más importante es el hecho de que, como la movilización militar de las mujeres solía ser algo espontáneo, sólo tenía lugar cuando se trataba de defender alguna localidad atacada o sitiada. Y como casi todos los ataques a poblaciones los realizaban los carlistas, no es extraño que nos encontremos sólo con mujeres combatientes en el bando liberal. De hecho, el tipo de guerra que hacían los rebeldes (de carácter ofensivo y a menudo en forma de guerra de guerrillas) dificultaba mucho más la participación del sexo femenino.

Por otra parte, las mujeres no sólo intervenían en la guerra para ayudar a matar enemigos. También hay que mencionar a las que trataron de liberar o salvar la vida a sus maridos, capturados por sus adversarios durante la guerra.

<sup>102</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 8 de febrero de 1840.

<sup>103</sup> Emilio BENEDICTO GIMENO y otros, *Historia de Monreal del Campo*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca y Ayuntamiento de Monreal del Campo, 2006, p. 141.

El primer caso que conocemos es el de Pascuala Navarro, esposa del barón de Hervés, que en diciembre de 1833 se presentó en Teruel para intentar que se suspendiera la ejecución de su cónyuge. Pero no pudo hacer nada, puesto que en cuanto llegó se enteró de que su marido ya había sido pasado por las armas<sup>104</sup>. Cuatro meses más tarde la mujer de N. Guerrero, oficial liberal capturado en Navarra, pidió a Zumalacárregui que intentara su canje, a lo que el jefe rebelde accedió. No obstante, éste al final no pudo realizarse debido a la oposición de su rival, el general Quesada<sup>105</sup>. Algo parecido sucedió en 1835, cuando la esposa de Monfá, gobernador liberal de Guisona (Lérida) y prisionero de los carlistas, acudió a Guergué para intentar la libertad de su marido. El jefe carlista ofreció liberarlo a cambio de que los liberales hicieran lo mismo con el coronel rebelde O'Donnell, pero el capitán general de Cataluña, Espoz y Mina, no aceptó la propuesta<sup>106</sup>.

Por último cabe mencionar un caso insólito, posiblemente el único de la guerra en el que las mujeres pudieron ejercer algún poder. Se produjo en abril de 1840, cuando la contienda tocaba a su fin y cuando las tropas de la reina avanzaban triunfantes por los desiertos pueblos del este de Teruel, de donde habían huído casi todos los hombres, por ser de ideas carlistas. Ante esta situación, en muchas localidades sólo quedaron mujeres para recibir a las fuerzas liberales y esto llevó a Espartero a nombrar un ayuntamiento totalmente femenino en Las Cuevas de Castellote, con una mujer como alcaldesa<sup>107</sup>. No sabemos durante cuánto tiempo se mantuvo en el poder este consistorio, pero probablemente no fuera más allá de uno o dos meses, ya que al poco tiempo la guerra terminó y los hombres regresaron a sus hogares.

Tras analizar el papel de las mujeres durante la contienda, podemos concluir que éste estuvo muy vinculado al de los hombres. De hecho, la gran mayoría de las mujeres que fueron expulsadas, apaleadas, detenidas o asesinadas lo fueron por ser esposas o madres de combatientes de uno y otro bando. Esto les llevó a su vez a tomar partido, ya que no podían permanecer indiferentes, cuando uno de los dos bandos se dedicaba a hacerles la vida imposible a ellas y a sus seres queridos. Por otra parte, las que no tenían ninguna vinculación con militares o cargos públicos tenían muchas menos probabilidades de convertir-

<sup>104</sup> Fernando IZAGUIRRE, "Aragón en la primera guerra carlista: el barón de Hervés" en *Revista de historia Jerónimo Zurita*, nº 6-7, 1954, pp. 116 y 117.

<sup>105</sup> Juan Antonio ZARATIEGUI, *Vida y hechos...* pp. 88 y 198.

<sup>106</sup> Antonio PIRALA CRIADO, *Historia de la guerra...* v. 2, p. 399.

<sup>107</sup> *Diario Mercantil de Valencia*, 19 de abril de 1840.

se en víctimas, aunque esto no las excluía de ser violadas, de ver su casa arrasada o de padecer hambre debido a la destrucción de sus cosechas.

Por otra parte, esta dependencia de las mujeres respecto a sus maridos y familiares no es más que un reflejo de lo que sucedía en la sociedad de su época. En ella eran vistas como una propiedad de sus padres o maridos, por lo que se las castigaba por los actos de éstos. Así pues, si un hombre se pronunciaba por uno de los dos bandos, sus adversarios no sólo tomaban represalias contra sus bienes, sino también contra su esposa, que era vista como una propiedad más.

Algo parecido sucedía con las mujeres que tomaron parte activa en la guerra, ya que casi todas lo hicieron debido a su matrimonio o parentesco con algún combatiente. Por ello, cuando los milicianos de un pueblo defendían un fuerte era normal que sus mujeres les ayudaran o incluso se encerrasen con ellos. Lo mismo sucedía con las que se dedicaban al espionaje o a las conspiraciones, que normalmente lo hacían como forma de ayudar a su marido o de vengar la muerte de un ser querido. Hay que tener en cuenta que en esta época muy pocas mujeres leían la prensa o tenían intereses económicos propios, que les impulsaran a tomar partido por un bando o por otro. Por ello, el sexo femenino acababa adscribiéndose a la ideología de su marido o de su familia, a la que servía durante la guerra de la mejor manera que podía.

Al mismo tiempo, hay que resaltar que aunque las mujeres pudieran ser fervorosas carlistas o liberales, su conocimiento de la política debía ser bastante superficial, pues no se adscribían a corrientes internas de ninguno de estos grupos. Es decir, que nos encontramos con mujeres liberales, pero no con mujeres progresistas, moderadas o republicanas, al menos mientras duró la guerra. Y lo mismo sucede con sus adversarias, que compartían toda la defensa de don Carlos, pero que no se dividían en transaccionistas o intransigentes. Todos estos matices ideológicos o políticos quedaban, en esta época, fuera de las posibilidades de las mujeres, al negárseles el debate de ideas y su participación activa en la vida pública.

Tal vez por ello algunas mujeres aprovecharon la oportunidad que les brindaba la guerra para adquirir un protagonismo que era impensable en época de paz. Y de esta manera demostraron que podían tener un carácter diferente del sumiso, pacífico y bondadoso que les había asignado la sociedad de la época. No obstante, los prejuicios sexistas estaban tan arraigados que, cuando la mujer se salía del papel que tenía marcado, nadie se planteaba reconsiderar sus ideas sobre los roles de cada sexo. Muy al contrario, se consideraba a las que tomaban parte activa como seres especiales que se salían de lo que la natu-

raleza (o Dios) había previsto para su sexo. Como decía la prensa carlista, “*hasta el bello sexo se ha desnaturalizado y degradado en la actual revolución, que ha arrancado de sus corazones las raíces de la timidez, compasión y ternura que le son tan naturales*”<sup>108</sup>. No es extraño que pensarán esto los sectores más conservadores de la sociedad, pero sí que lo creyeran los liberales, que defendían ideas ilustradas, según las cuales la educación podía cambiar a las personas. Por lo visto esto sólo servía para los hombres, no para las mujeres.

---

<sup>108</sup> *Boletín del Ejército Real de Aragón, Valencia y Murcia*, 17 de enero de 1838.